



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 14/2017, de 5 de mayo, de la Presidenta del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del servicio de mantenimiento y soporte para la página web, intranet, videoteca y módulo Parlamento Abierto del Parlamento de Navarra

El Jefe de los Servicios Generales presenta informe proponiendo la renovación del servicio de soporte de la página web, intranet, videoteca y del módulo Parlamento Abierto de la web corporativa, que cuenta con la certificación de créditos emitida por la Intervención. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.a) del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 8.008,84 euros* con cargo a la partida "21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos" del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, para la renovación anual del servicio de soporte para la página web, la intranet, videoteca y módulo "Parlamento Abierto" del Parlamento de Navarra.

El gasto definitivo será el resultante de aplicar a dicho importe el IPC estatal del periodo abril 2016/abril 2017.

2.º Adjudicar a la empresa Eureka Sistemas, S.L. dicho servicio de soporte, para el periodo 1 de mayo de 2017 a 30 de abril de 2018, por un importe de 6.618,88,00 euros*, IVA excluido.

El precio definitivo será el resultante de aplicar a dicho importe el IPC estatal del periodo abril 2016/abril 2017.

3.º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, al Jefe de los Servicios Generales, y al Jefe del Servicio de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 5 de mayo de 2017

LA PRESIDENTA,

Ainhoa Aznárez Igarza